

Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

RESOLUCIÓN P/ N° 11/2025

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION N° 1.441/2025 POR LA CUAL SE AMPLIA LA RESOLUCION N° 1.422 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 5/2025, CON ID N° 461.466, PARA LA ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS PARA FAMILIAS INDIGENAS DE FECHA 22 DE SETIEMBRE DE 2025.

Asunción, 13 de octubre de 2025.

VISTO: La Resolución N° 1.441/2025 de fecha 01 de octubre de 2025

CONSIDERANDO: La necesidad de rectificar parcialmente el citado acto administrativo de adjudicación del llamado con ID N° 461.466, a los efectos de consignar las unidades de medida que corresponden a cada ítem adjudicado, descriptos en el Informe de Evaluación, y;

Que, por Decreto N° 4.655, de fecha 3 de octubre de 2025, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor **Hugo Ramón Samaniego Hermosilla**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
 RESUELVE:**

1°. RECTIFICAR parcialmente el art 1° de la Resolución P/ N° 1.441/2025 de fecha 01 de octubre de 2025, que queda redactado de la siguiente manera:

1°. Establecer las cantidades adjudicadas con sus características especiales de la adjudicación referida en el art. 1° de la Resolución N° 1.422 de fecha 22 de setiembre de 2025, según el siguiente cuadro:

N° DE ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	BELTROM S.A.	
					PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Aceite Vegetal	Bidón de 3 lts	UNIDAD	12.864	40.950	526.780.800
2	Arroz Tipo 1	Paquete de 1 Kg	UNIDAD	38.592	8.000	308.736.000
3	Azucar	Paquete de 1 Kg	UNIDAD	38.592	9.450	364.694.400
4	Fideo Surtido	Paquete de 3 Kg	UNIDAD	12.864	29.340	377.429.760
5	Harina De Trigo	Paquete de 1 Kg	UNIDAD	51.456	6.875	353.760.000
6	Yerba	Paquete de 3 Kg	UNIDAD	12.864	36.000	463.104.000
7	Sal Yodada	Paquete de 1 Kg	UNIDAD	12.864	4.950	63.676.800
8	Coquito	Paquete de 3 Kg	UNIDAD	12.864	44.850	576.950.400
9	Carne Conservada	Lata de 340 Gamos	UNIDAD	51.456	18.750	964.800.000
TOTALES						3.999.932.160

2°. COMUNICAR a quien corresponda, y cumplida archivar.



Hugo Ramón Samaniego Hermosilla
Hugo Ramón Samaniego Hermosilla
 Presidente
 Instituto Paraguayo del Indígena